



- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno elegirá UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los materiales que se le presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en los documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 4 puntos; la calidad interpretativa, entre 0 y 4 puntos; la forma y expresión, entre 0 y 2 puntos.

OPCIÓN B:

Realice una composición sobre **Subelevación y guerra civil. Desarrollo militar y evolución política**, a partir del análisis de los materiales que se le presentan:

1. Texto:

La República había, pues, provocado la guerra civil que era la prueba de su fracaso y la razón de su caducidad. Si ésta era convicción unánime en la España nacional, si era claro que no se podía volver al pasado, la verdad era también -quiérase o no- que por nuestra parte sólo disponíamos entonces de una organización provisional de guerra. Esta ausencia de una morfología política normal se explotaba habilidosamente por el enemigo en ambientes propicios presentándonos como una mera facción de insurrectos. Tácticamente, pues, urgía la configuración del Movimiento como un Estado. Aunque mucho más importante todavía que esta razón de orden táctico era la ocasión excepcional ¡única! que se nos presentaba de crear un Estado sin antecedentes, sin compromisos, sin cargas. Un Estado verdaderamente nuevo; el único que en mucho tiempo hubiese podido el mundo ver surgir de ese modo, con novedad mucho más radical que la de cualquier revolución que fuera heredera inmediata del régimen derrocado.

Algo de esto dije al Generalísimo en aquella primera conversación Y recuerdo que incluso comparé aquella situación de caos o de *nada* políticos, aquella ocasión magna de fundación, con la situación de nuestros Reyes Católicos al comenzar su reinado. Me interesa mucho no atribuirme como original este parangón del que entonces se había usado y abusado ya ciertamente; y del que seguiría abusándose hasta lo grotesco. Pero en aquellos días era cierto desde el punto de vista de la situación. Franco estaba conforme con estas reflexiones y con el parangón.

Fuente: Ramón SERRANO SUÑER, *Entre Hendaya y Gibraltar*, EPESA, Madrid, 1947, pp. 28-29.

1. Imagen



El *Guernica* de Picasso, pintado en 1937